Barbosa, 12 de febrero de 2024

PV-01-2024

Señores,

Impacto Infraestructura

Luisa Fernanda Morales Osorio
Representante legal de Impacto infraestructura S.A.S

Asunto: Solicitud de suspensión del contrato de administración delegada No. 001 DE 2023.

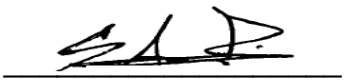
Referencia: Contrato con objeto: "CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN VÍAS TERCIARIAS DE LAS VEREDAS LAJAS, TABLAZO, ALTAMIRA Y TOLDA DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA**".**

Cordial saludo,

Por medio de la presente se solicita respetuosamente la suspensión del Contrato de administración delegada No.001 de 2023, por un plazo estimado de trece (13) días calendario, toda vez que debido a las manifestaciones realizadas sobre el kilómetro 25 de la autopista perteneciente a la concesión Vías del Nus, sector "El Machete", las cuales acontecieron desde el pasado 01 de febrero de 2024, se imposibilito el transporte de concreto premezclado a la obra, el cual se viene utilizando en la actividad más representativa del contrato, que es la construcción de pavimento rígido. Lo anterior, trajo como consecuencia el cese de actividades de pavimentación que se venían adelantando, y a su vez, afecta considerablemente la logística y programación de la semana en curso, puesto que existe el riesgo de la continuidad del paro.

Por las razones expuestas y ante la incertidumbre de la normalidad en el transporte, orden público, se solicita la suspensión del contrato por la duración anteriormente mencionada.

Cordial saludo,



SERGIO ANDRES RIOS USUGA
C.C. 1.036.633.436
R.L. R&U INGENIEROS SAS
NIT 900.673.974-0